



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025
ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE JULIO DE 2025

Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constate el quorum por parte de Secretaría, para la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, del jueves 17 de julio del 2025 a las 10h30 en la Sala de sesiones de la Biblioteca - CADET de la Facultad Sede Tumbaco, presidida por el señor Decano, Ing. Juan Borja Vivero y con la asistencia de:

Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano
PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano
MSc. Christian Tamayo, Representante Docente
PhD. María Piedad Lincango, Representante Docente
Lic. Mónica Cajas, Representante Empleados y Trabajadores
PhD. Michael Ayala, Director Carreras Ingeniería Agronómica y Agronomía
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo
PhD. Eloy Castro, Director del Posgrado

Miembros invitados:

PhD. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al HCU
MSc. Freddy Montenegro, Representante de los Técnicos Docentes - Laboratorios

Actúa como secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación y se añade punto Varios, para tratarán comunicaciones recibidas posterior al envío de la convocatoria. Por unanimidad se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Recibimiento en Comisión General a la Dra. Marta Eugenia Ávila, para la presentación del proyecto de marketing del Doctorado en Gestión Sustentable del Agua y Riego
2. Conocimiento y aprobación acta resolutive No. 16 de sesión ordinaria del 04 de julio de 2025
3. Informe quincenal gestiones realizadas por el Ing. Juan Borja Vivero, MSc. en calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
4. Socialización proyecto de Hongos Comestibles - CADET y CADER. PhD. Fabian Montesdeoca
5. Comunicaciones
 - 5.1. Estudiantes
 - 5.2. Docentes
 - 5.3. Administrativo-Presupuestario
 - 5.4. Empleados y Trabajadores
 - 5.5. Posgrado
6. Varios

1. RECIBIMIENTO LA Dra. MARIA EUGENIA AVILA, PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MARKETING DEL DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA Y RIEGO

Se recibe a la Dra. María Eugenia Ávila en el seno del Consejo Directivo, quien expone los puntos más relevantes y avances en los proyectos de marketing para dar impulso y visualización del proyecto Doctoral a nivel nacional e internacional.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se conoce los lineamientos del proyecto de Marketing del Programa Doctoral de Gestión Sustentable de Agua y Riego, por lo que se augura el mayor de los éxitos.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS

ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JUNIO DE 2025



ACTA No. 017 O

Año: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

Con las recomendaciones de que exista mayor control en el envío de las resoluciones al consejo directivo indicadas por parte del MSc. Christian Tamayo, Representante Docente se aprueba el acta resolutive No. 16.

3. INFORME QUINCENAL GESTIONES REALIZADAS POR EL ING. JUAN BORJA VIVERO, MSC. EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

En el informe que expuso a la asamblea las actividades realizadas por el personal académico, administrativo y operativo del personal de la FAG, así también gestiones en su calidad de autoridad ante los entes internos de la Universidad, como se indica:

El 4 de julio fue designado como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas por parte del señor Rector, y se espera la acción de personal.

Indica que los últimos 15 días han sido muy buenos en actividades de la facultad.

1. DIALOGO SOBRE LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Tuvimos un primer evento sobre el diálogo de las líneas de investigación para el doctorado, a propósito de lo que estábamos contando en la junta anterior con el doctorado. Se contó con la participación del Doctor José Batista que a su vez es Decano de la facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación de la Universidad de "La Laguna", en España de Tenerife, un docente de alto nivel, muy sencillo, muy carismático. Quisimos tener una muy buena sintonía, íbamos a enfocar algunos proyectos con esa Universidad y revisando, se ha tenido un convenio macro que está en vigencia todavía y recién tiene una vigencia de dos o tres años, y por lo tanto nos vamos a basar en ese convenio para trabajar en unos temas básicamente ligados un poco al doctorado.

2. VISITA AL SEÑOR RECTOR

Hicimos una visita protocolar al Rector. Nos acompañaron un buen número de compañeros profesores, que son parte del doctorado nos acompañó el profesor Batista, pero también estuvo acompañándonos el docente Juan Pablo Hidalgo, que también es profesor del doctorado, representando a la Universidad de Wageningen en los Países Bajos destacando que Juan Pablo Hidalgo se graduó aquí en la Universidad Central, fue mi estudiante, luego fue a hacer una maestría en la Universidad de Wageningen, y luego terminó haciendo un doctorado ahí mismo mientras terminaba el doctorado estuvo un tiempo también dando clases aquí en la Facultad. Fue reconocido también por los estudiantes, muy querido, muy apreciado. Desafortunadamente no pudimos continuar con los servicios, ya que no tenemos la capacidad, los problemas burocráticos también hicieron que el hombre se desdoblase, no salían rápido los contratos, y cogió camino para Holanda, pero resulta que hoy en Holanda está triunfando. Es un buen representante del Ecuador y de la Universidad Central, también estuvo presente en la visita al señor Rector, participó en el foro.

3. FORO DE RECURSOS HIDRICOS

Luego se hizo el Foro de Recursos Hídricos, donde tuvimos la posibilidad de dar los saludos como la Facultad y abrir el evento. Los personajes, contamos con el Viceprefecto de la Provincia, y con los tres subsecretarios o viceministros del ambiente, del agua, y de temas relacionados justamente con la temática de los recursos hídricos. Una muy buena asistencia de los sectores ligados al agua y al riego, juntas de regantes. Tuvimos la posibilidad de hacer una charla sobre el foro eso fue muy bien visto y se generaron ciertas expectativas. Se generó un contacto con el Prefecto, y se abre una gran posibilidad que los trabajos de vinculación con la comunidad se hagan en los lugares donde funciona el foro.

4. FERIA DEL AGROECOLOGICA

La Feria La feria fue espectacular, creo que ha sido una de las mejores ferias que ha habido. Ahí participaron también los compañeros de la facultad, siempre el compañero Christian está entregado al trabajo, la compañera Paola Chulde, Freddy Montenegro, la compañera Anita Velastegui, todo un compromiso, perdón si me olvido de mencionar algún compañero que estuvieron ahí.

5. COMPRA DEL TRACTOR

Finalmente se compró el tractor, esta es una demostración de que los procesos de contratación pública en la facultad si pueden fluir, los compañeros del departamento financiero y que hacen contratación pública si funcionan, a veces creo que somos medios injustos con ellos. En procesos pequeños a veces las cosas se quedan está más ligado al hecho de que de las partes demandantes es donde fallamos. Pero procesos grandes fluyen rápidamente. Entonces



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

hicimos el lanzamiento el día sábado donde hubo un gran trabajo realizado por el MSc. Christian Tamayo, por los compañeros que son parte de este programa de las cátedras integradas de agroecología, eso quedó hermoso y también hubo la participación de introducción a la Agronomía. Los profesores que dan introducción a la Agronomía, los técnicos a cargo de la Ing. Carolina Sánchez, Ing. Vanessa Rojas, que trabajaron durante toda la semana para dejarle hermoso el foto. Llegaron algunos decanos de facultades, estuvo de Ingeniería Química, de Arquitectura, de Veterinaria, se esperaba la presencia del señor Rector que no pudo asistir a última hora.

6. REUNION DEL SEÑOR SUBDECANO EN LA DIRECCION PROVINCIAL CON EL MINISTERIO DE AGRONOMIA.

El exalumno, el ingeniero Loya, hizo el contacto para abrir un convenio con el Distrito Provincial del MAG, nos visitó el Director Francisco Robalino, como el técnico con Ingeniero Loya y como técnico en Veterinaria. Con ellos se trataron temas de prácticas preprofesionales, programas de vinculación, y también les explicamos los proyectos de investigación que se están llevando a la facultad, tanto en Salcedo como aquí en el CADET, y en los que el Ministerio de Agronomía podría tener interés y apoyar. Les informamos también de los cursos de agro negocios que hablamos hecho con la Planta Central, y bajo eso ya se están culminando los últimos pasos para hacer ese convenio. En una primera parte pensamos que podía ser el mismo convenio que hicimos con Planta Central, pero por temas institucionales nos sugirieron que mejor sea de forma descentralizada. Hasta aquí el informe

RESOLUCION:

Se destacó la realización del evento Foro de Recursos Hídricos, por lo que se resolvió enviar las respectivas felicitaciones de parte del Consejo Directivo a todos los que colaboraron en la realización de este evento.

4. Socialización de Proyecto Producción de Hongos Comestibles en el CADET y CADER

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se recibe en Comisión general al PhD. Fabian Montesdeoca, docente de la Carrera de Agronomía quien presenta la Socialización de Proyecto Producción de Hongos Comestibles en el CADET y CADER. Dando así cumplimiento a la Resolución No. 209 de Consejo Directivo tomada en la sesión ordinaria del día 19 de junio del 2025, comunicado mediante Oficio No. UCE-FAG-SA-2025-0107-O

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se aprueba el proyecto y se sugiere hacer una Masterclass para apoyar al Proyecto como parte del plan de Marketing.

5. COMUNICACIONES

5.1. ASUNTOS ESTUDIANTES

5.1.1. Convocatoria y cronograma al proceso de titulación período 2025-2026

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-DGA-2025-3349-O con fecha 09 de julio de 2025 suscrito por el MSc. Edgar Efraín Isch López Director general Académico, mediante el cual hace la Convocatoria y cronograma al proceso de titulación período 2025-2026.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Dar por conocido.

5.1.2. Informe de Seguimiento Graduados

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-CT-2025-0484-O con fecha 09 de julio de 2025 suscrito por el MSc. Juan Edison Pazmiño González Docente de la carrera de Turismo, mediante el cual hace conocer pormenorizadamente el informe de Seguimiento Graduados de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Dar por conocido el informe.
2. Que se presente por separado los informes de cada carrera en un plazo de máximo 10 días.
3. Que se diversifique mediante nuevas estrategias el seguimiento a graduados para tener mayor cobertura.



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

5.1.3. Informe detallado estudiante Luis Aguirre

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-CT-2025-0489-O con fecha 11 de julio de 2025 suscrito por el MSc. Alexandra Gladys Alvear Escobar Técnico Docente de la carrera de Turismo, mediante el cual hace conocer un informe detallado en el caso del expediente del señor estudiante Luis Aguirre.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
Solicitar un informe a la Tga. Monica Porteros sobre el oficio número UCE-FAG-CT-2025-0489-O.

5.1.4. Convocatoria y Cronograma al proceso de titulación periodo 2025-2026 – alcance oficio UCE-DGA-2025-3349-O

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-DGA-2025-3330-O con fecha 14 de julio de 2025 suscrito por el MSc. Edgar Efraín Isch López Director General Académico de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual hace la Convocatoria y Cronograma al proceso de titulación periodo 2025-2026 – en un alcance al oficio UCE-DGA-2025-3349-O de fecha 09 de julio de 2025.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
Solicitar al Director de Carrera que conjuntamente con la Comisión que se ha conformado, se presente máximo hasta el 29 de julio del 2025, los ajustes necesarios para mejorar la distribución de la carga horaria hacia los estudiantes, cumpliendo la totalidad de la carga aprobada en la malla.

5.2. DOCENTES

5.2.1. Comisión Técnica de Carga Horaria Resolución 133

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-SUB-2025-0282-O con fecha 08 de julio de 2025 suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez Subdecano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual adjunta la propuesta sobre el INSTRUCTIVO PARA LA PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Agrícolas, según lo solicitado por Consejo Directivo en la Resolución 133.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Comunicar que la asignación de la carga horaria es función del Director de Carrera
2. Comunicar que validar la carga horaria corresponde al Consejo de Carrera.
3. Disponer que los técnicos docentes deben tener un máximo tres cátedras.
4. Cambiar el nombre de "Instructivo" por "Guía"
5. Socializar la guía ajustada a los técnicos docente y docentes.
6. La revisión final de la guía la realizarán con el MSc. Christian Tamayo.

5.2.2. Solicitud de Registro de Tiempos Docentes - Curso de Educación Continua del Proyecto Geoparque Puyango

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FIGEMPA-SUB-2025-0248-O con fecha 14 de julio de 2025 suscrito por la Ph.D. Silvia Elizabeth García González Subdecano de la Facultad de Ingeniería Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita el Registro de Tiempos Docentes - Curso de Educación Continua del Proyecto Geoparque Puyango.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
Dar por conocido y remitir el particular a los Directores de Carrera, para que con base en sus funciones, actúen al respecto.

5.2.3. Modelo de Evaluación Institucional-escala de valoración de las publicaciones indexadas para el proceso de Acreditación 2026.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-DI-2025-2097-O con fecha 14 de julio de 2025 suscrito por la Sra. Dra. Carolina del Rocío Montero Calderón Directora de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual hace conocer el Modelo de Evaluación Institucional-escala de valoración de las publicaciones indexadas para el proceso de Acreditación 2026.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

Dar por conocido y remitir a todos los docentes para su conocimiento.

5.3. ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

5.3.1. Solicitud de Técnico Docente - Apoyo Editorial Siembra

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-CT-2025-0483-O con fecha 07 de julio de 2025 suscrito por la Srta. Dra. Carolina del Rocío Montero Calderón Directora de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, mediante el Ph.D. Xavier Bolívar Lastra Bravo Docente de la Carrera de Turismo, mediante el cual solicita de un Técnico Docente como apoyo para la Editorial Siembra.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven: Remitir a los Directores de Carrera y al señor Subdecano para que actúen de acuerdo a su competencia.

5.3.2. Resoluciones Consejo de Carrera Turismo 07-07-2025 (vía correo electrónico)

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el correo electrónico con fecha 10 de julio de 2025 enviado por el Sr. Jerry Rodríguez, mediante el cual envía las resoluciones del Consejo de Carrera de Turismo de la sesión 07 de julio del 2025.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven: Dar por conocido.

5.3.3. Informe Semestral CAC-FAG (Marzo 2025-Junio 2025)

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-CAC-2025-0082-O con fecha 13 de julio de 2025 suscrito por el MSc. Jaime Alberto Pazmiño Mayorga Coordinador de Aseguramiento de la Calidad - FAG mediante el cual hace llegar el Informe Semestral CAC-FAG (Marzo 2025-Junio 2025).

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven: Dar por conocido el informe y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UCE.

5.4. EMPLEADOS Y TRABAJADORES

No hay asuntos que tratar

5.5. POSGRADO

5.5.1. Respuesta Resolución No. 201 CDE Conocimiento Resoluciones Consejo de Posgrado enero a junio 2025

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el memorando UCE-FAG-CPO-2025-0087-M con fecha 14 de julio de 2025 suscrito por el Ph.D. Eloy Castro Muñoz Director de Posgrado de la FAG mediante el cual hace llegar la Respuesta a la Resolución No. 201 CDE Conocimiento Resoluciones Consejo de Posgrado enero a junio 2025.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven: Dar por conocido las resoluciones de Consejo de Posgrado.

5.5.2. Solicitud asignación Carga Horaria periodo académico 2025-2026. Coordinadores Programas Maestría y Doctorado Facultad Ciencias Agrícolas.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el oficio UCE-FAG-CPO-2025-0079-O con fecha 14 de julio de 2025 suscrito por el Ph.D. Eloy Castro Muñoz Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrícolas mediante el cual solicita la Asignación Carga Horaria periodo académico 2025-2026. Coordinadores Programas Maestría y Doctorado Facultad Ciencias Agrícolas.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven: Dar por conocido y remitir a los Directores de Carrera para que actúen con base en sus funciones.

6. VARIOS

6.1. Solicitud de donación de agua potable ante emergencia en el sur de Quito

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025. Se conoce el Oficio UCE-DVS-2025-1172-O con fecha 15 de julio de



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

2025 suscrito por el Ph.D. Hecor Alfonso Simbaña Cabrera Director de Vinculación con la Sociedad, quien da a conocer la Solicitud de donación de agua potable ante emergencia en el sur de Quito

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Dar por conocido

6.2. Denuncia por Robo.- Sr. Boris Pujota.- Via correo electrónico.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, Se conoce el correo electrónico de fecha 15 de julio de 2025 suscrito por el estudiante Boris Adrián Pujota Chingue, quien hace la Denuncia por Robo.- Sr. Boris Pujota.- Via Correo electrónico.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Solicitar un informe al respecto, a la compañía de seguridad.
2. Hacer una reunión con los trabajadores para socializar la problemática.
3. Hacer una campaña en la FAG en donde se comunique que está terminantemente prohibido el consumo de licor y estupefacientes en los predios universitarios, participarán el Sr. Decano y Secretaria Abogada.
4. Solicitar al Sr. Otavalo que se presente en la próxima reunión de Consejo Directivo en donde será recibido en persona.

6.3. Agradecimiento Camaren

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, Se conoce el correo electrónico de fecha 14 de julio de 2025 suscrito por el Ing. Luis Antonio Gaybor, Secretario ejecutivo CAMAREN quien emite un Agradecimiento de parte la organización CAMAREN.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- Dar por conocido.
- Hacer una felicitación a las personas mencionadas en el documento por parte del CD.

6.4. Información sobre Robo a tesis en el CADET

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, Se conoce el memorando UCE-FAG-CADET-2025-0291-M de fecha 15 de julio de 2025 suscrito por la MSc. Vanessa Nataly Rojas Olmedo, Administradora del CADET, quien informa sobre Robo a tesis en el CADET.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- Dar por conocido.
- Se trató el tema en la Denuncia del Sr. Boris Pujota, en la resolución R. 255 CDO 17-07-2025
- Solicitar a la Administradora de el CADER que se verifique el sitio donde están laborando los trabajadores, ya que no pueden estar fuera de sus actividades, y, además, se comunique que, si un trabajador no viene a laborar, no debe ingresar a la FAG para evitar malos entendidos.

6.5. Finalización de evento con Aval de la FAG.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, Se conoce el oficio UCE-FAG-SUB-2025-0293-O de fecha 16 de julio de 2025 suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Váscquez Subdecano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien da a conocer la Finalización de evento con Aval de la FAG.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Dar por conocido el informe y enviar a la Dirección de Vinculación con la Sociedad para su registro

6.6. Informe Examen Complexivo Ingeniería Agronómica Y Agronomía

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, Se conoce el oficio UCE-FAG-CIA-2025-0915-O de fecha 16 de julio de 2025 suscrito por el Ph.D. Neil Michael Ayala Ayala Director de Carrera de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien envía el Informe del Examen Complexivo Ingeniería Agronómica y Agronomía

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Dar por conocido el informe.



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

6.7. Renuncia al Cargo de Representante Docente al H. Consejo Directivo de la PhD. María Piedad Lincango y Principialización del PhD. Anibal Fuentes.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, se trata en puntos Varios y se recibe el Oficio No. UCE-FAG-CT-2025-0501-O de fecha 17 de julio de 2025 suscrito por la PhD. Piedad Lincango, quien manifiesta también a viva voz la decisión tomada para renunciar al cargo que venía desempeñando ante el H. Consejo Directivo de la FAG, y solicita que sea principalizado en su lugar el PhD. Anibal Fuentes, para que sea representante docente ante este órgano colegiado.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se acepta la renuncia de la Representante Docente PhD. María Piedad Lincango, se le agradece por su trabajo por la FAG y se comunica al PhD. Anibal Fuentes que se principalizará al Consejo Directivo como Representante Docente.

6.8. Asuntos de Posgrado y Doctorado

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, se trata en puntos Varios el tema de asignación de carga horaria para Docentes de doctorado, expuesto por el Dr. Eloy Castro quien manifestó entre otras cosas que estaba recibiendo presión para que se disminuya la carga horaria de los Docentes de doctorado en un 60%, lo cual considera que no es posible debido a que los mismos no tienen proyectos de investigación en marcha y no está en ejecución todavía el doctorado, además que no existe un instructivo o una guía que señale como proceder en este particular al ser el primer doctorado que está ofertando la UCE.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Solicitar al Vicerrectorado de Investigación realice una convocatoria para proyectos SENIOR de Investigación, ya que la carga horaria como señala el Instructivo de carga horaria en la parte pertinente de su artículo 8 señala "...El tiempo asignado para el desarrollo de proyectos de investigación/innovación y/o vinculación con la sociedad será considerado desde la fase de ejecución, hasta su culminación. Para la asignación de horas de investigación o vinculación es requisito que los proyectos se encuentren registrados en las Direcciones respectivas".
2. Disponer a la Dirección de Posgrados conjuntamente con la Coordinación del Doctorado, realicen una propuesta de Reglamento de becas internas.
3. Disponer a la Dirección de Posgrados conjuntamente con la Coordinación del Doctorado, realicen una propuesta para un Reglamento de asignación de Carga Horaria para personal académico de doctorados en la UCE.

6.9. Asuntos Varios - carga horaria docente

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, se trata en puntos Varios el tema de CARGA HORARIA DOCENTE expuesto por el MSc. Christian Tamayo, Representante docente.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Delegar al MSc. Christian Tamayo para que apoye en la construcción de la carga horaria 2025-2028.

6.10. Acta N°01-Reunión Unidad Académica y Administrativa de Titulación

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, se conoce el oficio No. UCE-FAG-SUB-2025-0294-O de fecha 17 de julio de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Subdecano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien da a conocer el ACTA N°01-REUNIÓN UNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE TITULACIÓN.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Dar por conocido el ACTA N° 01 de la Unidad Académica y Administrativa de Titulación de la FAG.
2. Solicitar al señor Diego Estrella que se realice un curso en agosto sobre el manejo de archivo para que se recopile, maneje, archive y entregue de manera correcta los archivos de cada carrera.
2. Disponer a la UDT, mantener solo dos convocatorias abiertas y en caso de que se de ampliación de plazo, esta deberá ser debidamente motivada en caso fortuito o de fuerza mayor, por lo que se deberá migrar al estudiante a la nueva malla que se apertura o que esté abierta.
3. Disponer que la validación de los trabajos de titulación, el taller intersemestral y la asignatura "Trabajos de Titulación" el profesor que tiene carga horaria para titulación previo informe favorable del tutor con la rúbrica ya aprobada, no realizará esta actividad el Coordinador de Titulación por incompatibilidad de funciones.



ACTA No. 017 O

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 17 de julio de 2025

4. Establecer los días lunes en Quito para defensas orales de la Carrera de Turismo y el día martes para la carrera de Agronomía en Tumbaco, notificar a los Docentes y Directores de Carrera.

5. Solicitar a la Dirección de Agronomía presente un informe detallado de cómo se justificará las 400 horas correspondientes a la asignatura "Trabajos de titulación" y establezca la respectiva rúbrica para la validación.

6. Se dispone realizar como parte de la agenda inter semestral una capacitación para lectores y tutores respecto a metodologías de la investigación y acompañamiento académico-administrativo de los procesos de titulación. La capacitación estará a cargo de la Unidad de Titulación y Subdecanato, esta capacitación constituirá un requisito indispensable para asumir la asignación de carga horaria de titulación y se realizará en un solo día.

7. Disponer a la Unidad de Titulación que realice talleres de capacitación y acompañamiento dirigido a los estudiantes de 7mo y 8vo semestre, en la carrera de Turismo y 8vo-9no semestre en la carrera de Agronomía.

8. Solicitar a la Dirección de Carrera de Agronomía en coordinación con los docentes, defina como se completará las 8 semanas de clases del curso de actualización, considerando que los estudiantes, ingresaron en curso regulares a partir del 16 de junio de 2025.

9. Realizar la consulta a la Dirección General Académica sobre el cumplimiento del Reglamento de Régimen Académico Art 28, respecto a que las carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico mantendrán habilitadas su estado "No vigente habilitado para títulos" durante 10 años desde el último semestre ofertado o si se toma en cuenta la fecha de inicio de carrera del estudiante, para el caso de carreras no vigentes.

10. Solicitar a Compras públicas el cumplimiento de la Resolución N° 183 CD sobre la adquisición de medios de almacenamiento de información.

11. Remitir una consulta escrita a la Oficina Universitaria de Documentación Estudiantil (OUDE) sobre el estado de emisión de títulos, señalando que el tiempo que demoró dicho proceso no es imputable a la Facultad.

12. Se designa el 09 de octubre de 2025 como fecha de la incorporación colectiva y el 09 de septiembre como fecha de cohorte para el listado de graduados.

13. Se solicita al Subdecanato realizar un taller con docentes, personal de secretaría estudiantes, titulación y Secretaria Abogada para la recopilación de recomendaciones al Instructivo de Titulación 2023, en caso de que existan.

14. Disponer al Director de Carrera de Agronomía cumplir lo que señala el artículo 65 del instructivo que señala: "La carrera en un término de 5 días entregará el expediente estudiantil a la Secretaría (a) Abogado (a) para que inicie el proceso del auto registro de títulos en la plataforma de emisión títulos" y solicitar a la Dirección General Académica (DGA) se reconsidere la ampliación de plazo establecido en el artículo 65, ya que existen tiempos no contabilizados en el proceso de publicación en repositorio, requisito indispensable para envío del expediente a emisión título, con la finalidad de dar agilidad a los procesos.

6.11. Proyectos de prácticas pre profesionales

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano mantuvo sesión ordinaria el 17 de julio de 2025, se conoce el memorando No. UCE-FAG-SUB-2025-0171-M de fecha 17 de julio de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Subdecano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien da a conocer el Proyectos de prácticas pre profesionales.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se da por conocido el informe respecto a prácticas en los CADET y se cierra la convocatoria

Ing. Juan Borja Vivero, MSc.
Decano encargado



Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaría Abogada

Concluye la sesión a las 16H30
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente